

Fecha: 20-02-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: **GESTIÓN INMOBILIARIA JOFENAT SpA**

Pág. : 41
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: ☐ Sin Datos
☐ Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.381

Viernes 20 de Febrero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2772855

EXTRACTO

ALVARO GERMAN ORELLANA JARA, Notario Público suplente de WLADIMIR ALEJANDRO SCHRAMM LOPEZ, abogado, Notario Público Titular de la 49° Notaría, Amunategui setenta y tres, comuna y ciudad de Santiago, CERTIFICO que por escritura pública hoy ante mí COMPARECE: don JONATHAN AVELINO SOTO FUENTES, C.I.N° 16.827.827-6, con domicilio en calle Forestal N° 2006, departamento número 14 del block 42, comuna de Conchalí, Región Metropolitana; constituyó sociedad por acciones: Nombre: GESTIÓN INMOBILIARIA JOFENAT SpA, nombre de fantasía JOFENAT INMOBILIARIA. Objeto: El objeto de la sociedad será la compra, venta, arrendamiento, en general adquisición y enajenación a cualquier título de bienes raíces, su explotación, administración y percepción de sus frutos, como también desarrollo de cualquier tipo de proyectos inmobiliarios, realizar todos los actos o contratos que digan relación directa o indirectamente con el objeto social. Capital: \$20.000.000, dividido en 1000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado. Domicilio: Forestal N° 2006, departamento número 14 del block 42, comuna de Conchalí, Región Metropolitana, pudiendo establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. Duración: Indefinida. Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago 10 de febrero de 2026.

CVE 2772855

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl